

Informe de Actividades Febrero 2019

Huehuetenango 28 de febrero de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-157-2019-029 ✓
2. Nombre: Irma Alva Cano De Garcia ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:



No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones plasmadas en el POA COMUSAN 2019, fortalecer los conocimientos de los integrantes de la COMUSAN para una mejor intervención en los casos de niños con DA, del municipio de Santa Eulalia. • Apoyo en el registro de participantes a eventos de capacitación con enfoque a Seguridad Alimentaria Nutricional, en el municipio de Santa Eulalia.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento a las actividades plasmadas en el POA 2019 de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional, ello con el propósito de prevenir los casos de niños con desnutrición. • Apoyo y acompañamiento al monitoreo del tratamiento a la desnutrición aguda (MODA), a los casos de niños con desnutrición en seguimiento 2018 y un caso severo, seguimiento 2016 (caso especial), originario de la comunidad Payconop.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en la ejecución de actividades para la implementación de fondos emergentes a beneficio de las familias de niños con problemas de desnutrición. • Apoyo y participación en reunión de Mesa Técnica en atención a casos DA, se actualiza el instrumento UNISAN-SESAN y de esta forma dar el seguimiento respectivo acorde al tipo de desnutrición que padecen los niños.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a integrantes de la COMUSAN, en la entrega de incaparina a familias con niños que padecen problemas de desnutrición aguda, en diferentes comunidades del municipio de Santa Eulalia. • Apoyo y acompañamiento en la actualización de la Sala Situacional Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el propósito de evidenciar los grados de afectación en SAN de las familias del municipio de Santa Eulalia.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en la actualización del Mapeo de Actores Institucionales, que coadyuven a la prevención de los casos de niños con desnutrición. • Apoyo y participación en seguimiento a la implementación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional (OMSAN) del municipio de Santa Eulalia.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la entrega de convocatoria para eventos de coordinación a integrantes de la Comisión Municipal de seguridad Alimentaria Nutricional, del municipio de Santa Eulalia. • Apoyo en la elaboración de planificaciones semanales del trabajo realizado, enfocado a la erradicación de la desnutrición aguda y prevención de enfermedades.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión de Equipo, donde la temática a bordada fue: entrega de informes semanales en horario estipulado, nuevo formato de participantes en reunión de COMUSAN y bitácoras de motocicleta, subirlas a la plataforma correspondiente. • Taller de fortalecimiento a monitores municipales, con el propósito de realizar de mejor manera las acciones encaminadas a mejorar el estado nutricional de los niños en los municipios asignados.

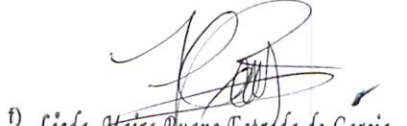
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

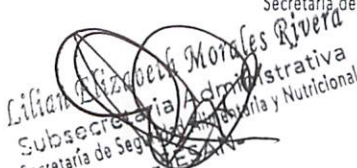
Atentamente,

f) 
 DPI 2433 59470 1302

f) 


f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Liliana Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-